



COMISIÓN DE MARINA

Ciudad de México; 13 de noviembre de 2018.

**SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E.**

Estimado Senador:

Hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso saludo, al tiempo de solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se publique en la Gaceta Parlamentaria y en la página de Internet del Senado de la República, la convocatoria y el orden del día de la **Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Marina, que se celebrará el próximo martes 18 de diciembre de 2018, a las 16:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicado en la planta baja del edificio Hemiciclo de ésta Cámara de Senadores.** (adjunto convocatoria y orden del día).

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**SEN. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
PRESIDENTE**



COMISIÓN DE MARINA

CONVOCATORIA

**Senadoras y Senadores integrantes de la
Comisión de Marina del Senado de la República:**

En cumplimiento con lo que establece el artículo 127 del Reglamento del Senado, se convoca a la **Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Marina, martes 18 de diciembre de 2018, a las 16:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del edificio Hemiciclo en este edificio sede, con el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas de las Sesiones de trabajo anteriores.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Marina, y de Estudios Legislativos, Primera, de la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Educación Naval.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; de Marina y de Estudios Legislativos, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversos artículos de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

ATENTAMENTE

**SEN. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
PRESIDENTE**